

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESMACADI CIA. LTDA. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Santa Rosa, siendo las diez horas del día dieciséis de marzo del año dos mil veinte, en las oficinas de la compañía ubicada en la ciudad de Santa Rosa, Barrio Miguel Concha Álvarez, sin el requisito de la previa convocatoria, los accionistas de la compañía **ESMACADI CIA. LTDA.** Quienes representan la totalidad del capital social de la misma, expresan su consentimiento para celebrar la presente Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el Presidente titular Sr. Diomar Enrique Gonzalez Duarte, y el Sr. Víctor Amarildo Solano Carrera, en su calidad de Gerente, actúa como Secretario de la Junta. Por Secretaría se constata la lista y asistencia de los siguientes Accionistas: **1) Sr. Diomar Enrique Gonzalez Duarte**, propietario de 398 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalente al noventa y nueve por ciento (99%) del capital social; **2) Sr. Diomar Ulises Gonzalez Ordoñez**, propietario de 2 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalente al uno por ciento (1%) del capital social ; Constatado que se encuentra presente el 100% asciende a cuatrocientos dólares americanos (\$ 400.00) del capital suscrito y pagado, se procede a declarar la validez de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Socios. Acto seguido se establece los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.
- 2) Conocer el Informe del Gerente durante el año 2019.

El Gerente General de la compañía ESMACADI CIA. LTDA. en la Junta General Universal de Socios expone **Punto Uno** Conocer y aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2019, una vez que los accionistas analizaron punto por punto el detalle inmerso a los Estados Financieros se pone a consideración de la Junta de socios presentes acto seguido **RESUELVE:** de manera unánime la Junta en General Universal de Socios proceder a la aprobación y legalización de los mismos. Inmediatamente el Presidente de la Junta expone a consideración el **Punto Dos** del orden del día que es Conocer el Informe del Gerente correspondiente al año 2019, para lo cual el Sr. Víctor Amarildo Solano Carrera procede a dar lectura de su informe anual seguido **RESUELVE:** de manera unánime la Junta General Universal de Socios aprueba el punto dos.

Terminado el orden del día el señor Presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta, transcurrido el cual, y con la presencia de la totalidad del capital pagado se reinstala la sesión procediendo el Secretario a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por todos los socios en forma íntegra y unánime y sin modificaciones, con lo cual la presidenta declara concluida la Junta General Universal de Socios, siendo las once horas, firmando para constancia. Certifico, Santa Rosa, 16 de marzo del 2020

x
Sr. Diomar Enrique Gonzalez Duarte
Accionista-Presidente

Victor Amarildo Solano Carrera
Sr. Víctor Amarildo Solano Carrera
Gerente-Secretario